



Tribunal Electoral Departamental  
PANDO

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
**SERVICIO DE CENA (INCLUYE UN VASO DE REFRESCO NATURAL) POR CINCO (5) DÍAS, PARA EL PERSONAL DE ARMADO DE MALETA ELECTORAL, CONSULTORES DE LÍNEA DEL TIC Y PERSONAL DE PLANTA QUE PARTICIPARAN EN EL ARMADO DE MALETA EN LAS ELECCIONES GENERALES 2020.**

## REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

### I. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN DEL TED-PANDO SE TIENE PLANIFICADO REALIZAR EL ARMADO DE MALETAS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES GENERALES 2020

### II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL (LOS) SERVICIO(S)

#### A. REQUISITOS DEL SERVICIO

Ítem	Características técnicas	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario Referencial en Bs.	Precio Total Referencial en Bs.
1	SERVICIO DE CENA (INCLUYE UN VASO DE REFRESCO NATURAL) POR CINCO (5) DÍAS (40 POR DÍA), PARA EL PERSONAL DE ARMADO DE MALETA ELECTORAL, CONSULTORES DE LÍNEA DEL TIC Y PERSONAL DE PLANTA QUE PARTICIPARAN EN EL ARMADO DE MALETA EN LAS ELECCIONES GENERALES 2020.	200	SERVICIOS	18,00	3.600,00
SON: TRES MIL SEISCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS					3.600,00

#### B. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

La empresa adjudicada proveerá de los refrigerios de acuerdo a lo siguiente:

- La empresa adjudicada brindara el servicio de refrigerio: CENA (200 cenas por los días viernes 2, sábado 3, domingo 4, lunes 5 y martes 6 de octubre del 2020, a horas 19:00, 40 por día.
- Los refrigerios deberán contar con sus refrescos de fruta natural.

### III. CONDICIONES DEL SERVICIO

#### A. FORMALIZACIÓN

La contratación se formalizara mediante la suscripción de **Orden de Servicio**.

#### B. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO

La empresa adjudicada realizara la entrega de los refrigerios en la Sección Administrativa y Financiera, de acuerdo a los requisitos y a las características técnicas del servicio.

#### C. PLAZO DEL SERVICIO

El servicio se efectuará desde la firma de la Orden de Servicio; tendrá una duración de 5 días.

#### D. INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento en el plazo del servicio se resolverá La Orden de Servicio, con las respectivas sanciones en el marco de la normativa legal vigente.

#### E. FORMA DE PAGO



Tribunal Electoral Departamental  
PANDO

## REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

El pago se realizará vía SIGEP, previo Informe de conformidad emitido por la unidad solicitante, las planillas debidamente firmadas y remisión de factura (si presentará la o el interesado).

### F. DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS PARA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Al momento de la emisión de notificación de adjudicación se requerirá los siguientes documentos.

- *Fotocopia de C.I. del propietario y/ o representante legal (si corresponde)*
- *Fotocopia de poder notarial del representante legal (si corresponde)*
- *Fotocopia de Registro de beneficiario SIGEP*
- *Fotocopia de certificación electrónica emitido por Impuestos Nacionales*
- *Fotocopia de certificado de FUNDEMPRESA*
- *Fotocopia de Certificado de No Adeudo de AFPs, Futuro y Previsión*
- *Certificado RUPE cuando corresponde*

**Solicitado por:**

(Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma:

**Aprobado por:**

(Máxima autoridad de la Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma: